# RESOLUCION DECANAL N° 231 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 18 de noviembre de 2024

Visto el Visto el expediente N° 2464714 de fecha 18-10-2024, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial **Sr. Tony Gutierrez Mendoza,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

**CONSIDERANDO**:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 212-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 18/10/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los jurados tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Dr. Alberto Luis HUAMANI HUAMANI (Presidente), Mg. Jack Edson HERNANDEZ MAVILA (Miembro) y Dr. Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA (Asesor - Miembro), del egresado **Sr. Tony Gutierrez Mendoza,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 021-2024-Comision Proyecto Tesis de fecha 14-11-2024, de los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Efecto de la adición de extracto de tarwi (*Lupinis mutabilliss weet)* sobre las características fisicoquímicas, funcionales y sensoriales del yogurt,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

La Decana (e) en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

**RESUELVE**:

**Art. 1° APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Efecto de la adición de extracto de tarwi (*Lupinis mutabilliss weet)* sobre las características fisicoquímicas, funcionales y sensoriales del yogurtl,** presentado por el **Sr. Tony Gutierrez Mendoza,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial a partir del 18 de noviembre de 2024 al 17 de noviembre del 2025.

**Art. 2° RECONOCER,** al Dr. Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dra. ALCIRA IRENE CORDOVA MIRANDA
*DECANA (e)*

Distribución:
Estudiante **Tony Gutierrez Mendoza**
Asesor Ingº Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA
**AJPM/jaqg**